



PAIDÓPOLIS

— EDUCACIÓN INICIAL —



Paidópolis-preescolar IPAC es un espacio donde el niño aprende en ambientes amplios para desarrollar su motricidad gruesa, su deseo de exploración, el desplazamiento y la imaginación.

La ciudad del niño

Paidos = niño, polis = ciudad

Es una ciudad a escala para niños, donde ellos son los dueños de este mágico mundo y los adultos visitantes que trabajan por y para ellos.

En Paidópolis aprender es divertido, por eso las áreas están habilitadas para cumplir con nuestro lema: aprender jugando. La ciudad del niño cuenta con un entorno natural pero responde a las exigencias actuales.

Los alumnos miran hacia fuera cuando trabajan para lograr que exista una consciencia del entorno y aprendan a admirar la naturaleza.



Horario de recorrido: Todos los viernes bajo previa cita.



Enseñando para
la *vida*

Para mayor información:
Av. Abelardo García Arrieta No. 568.
Km. 1,5 vía a Samborondón. **PBX:** 2832270
Admisiones ext. 122 admisiones@ipac.edu.ec
www.ipac.edu.ec



REQUISITOS DE INGRESO

MATERNAL

- Llenar el formulario de inscripción.
- Tener la edad de 2 años cumplidos hasta el 31 de julio del año de ingreso.
- Documentos legales (copias a color):
 - Partida de nacimiento.
 - Cédula de Identidad de papá, mamá y aspirante.
 - Carnet de vacunación.
 - Aprobar el test psicológico.

PRE-KINDER

- Llenar la ficha de inscripción.
- Tener la edad de 3 años hasta el 31 julio del año de ingreso.
- Documentos legales (copias a color):
 - Partida de nacimiento.
 - Cédula de Identidad de papá, mamá y aspirante.
 - Carnet de vacunación.
 - Aprobar el test psicológico.

KINDER

- Llenar la ficha de inscripción.
- Tener la edad de 4 años hasta el 31 julio del año de ingreso.
- Documentos legales (copias a color):
 - Partida de nacimiento.
 - Cédula de Identidad de papá, mamá y aspirante.
 - Carnet de vacunación.
 - Aprobar el test psicológico.

PRIMERO DE BÁSICA

- Llenar la ficha de inscripción.
- Informe de haber culminado Inicial 2. (Certificado por el Distrito).
- Tener la edad de 5 años hasta el 31 julio del año de ingreso.
- Documentos legales (copias a color):
 - Partida de nacimiento.
 - Cédula de Identidad de papá, mamá y aspirante.
 - Aprobar el test psicológico.

En el caso de ser extranjero presentar en el Distrito los siguientes documentos:

Toda su documentación de identidad (cédula, certificado de nacimiento, pasaporte; y cédula y pasaporte de representante legal).

En el caso de ser extranjero presentar en el Distrito los siguientes documentos:

Toda su documentación de identidad (cédula, certificado de nacimiento, pasaporte; y cédula y pasaporte de representante legal).

En el caso de ser extranjero presentar en el Distrito los siguientes documentos:

Toda su documentación de identidad (cédula, certificado de nacimiento, pasaporte; y cédula y pasaporte de representante legal).

En el caso de ser extranjero presentar en el Distrito los siguientes documentos:

- Toda su documentación de identidad (cédula, certificado de nacimiento, pasaporte; y cédula y pasaporte de representante legal).
- Certificados de haber sido promovido desde el 1er año de básica hasta el nivel que haya culminado. (Apostillado por su país de origen).